

	<p>A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.</p>
<p>no hay información que reportar</p> <p>no hay información que reportar</p>	<p>B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.</p> <p>1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.</p> <p>2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.</p>

LIC. GUADALUPE NAYELI HERNANDEZ CAMPA
COORDINACION ADMINISTRATIVA

Mayeli Hernandez

ING. FRANCISCO JAVIER HERRERA MOLINA
DIRECTOR GENERAL

K61

C.P. KAREN AMERICA RUEDA VARELA
JEFATURA DE CONTABILIDAD